



A Y U N T A M I E N T O
DE
31264 **M O R E N T I N**
(Navarra)



A Y U N T A M I E N T O
DEL DISTRITO DE
31264 **A B E R I N**
(Navarra)



A Y U N T A M I E N T O
de
31263 **A R E L L A N O**
(NAVARRA)

RESOLUCION 1/2023, DEL PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD DE AYUNTAMIENTOS DE ABERIN, ARELLANO Y MORENTIN, DE 24 DE ENERO

Considerando la base 6 de la convocatoria para provisión, mediante concurso de méritos, de vacantes de puestos correspondientes al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, publicada en el BON N° 243, de 5 de diciembre de 2022.

Vistas las solicitudes presentadas por las personas aspirantes a la convocatoria referida, según lo dispuesto en las bases de la convocatoria:

6.1. Expirado el plazo de 15 días naturales para la presentación de solicitudes, se aprobará la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas y se ordenará su publicación en la ficha web de la convocatoria del portal de la entidad local.

En el caso de que no existan personas aspirantes excluidas, se aprobará directamente la lista definitiva de personas admitidas y se publicará en la ficha web de la convocatoria del portal de la entidad local.

6.2. Las personas aspirantes excluidas, dentro de los diez días hábiles siguientes al de publicación de la lista provisional, podrán formular reclamaciones y subsanar, en su caso, los defectos en que hubieran incurrido. La presentación de reclamaciones se realizará a través de la ficha web de la convocatoria del portal de la entidad local.

6.3. Transcurrido el plazo de reclamaciones y una vez resueltas estas, se aprobará la lista definitiva de personas admitidas y excluidas y se publicará en la ficha web de la convocatoria.

En consecuencia, HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria para la provisión de vacantes de puestos correspondientes al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

ADMITIDOS/AS:

Nº	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
1	ARMENDARIZ	GOMEZ	PAOLA
2	ARRARAS	RODRIGO	MARIA PUY
3	URBANO	RODRIGO	MARIA JESUS
4	PORTILLO	ZALDUENDO	IOSUNE
5	JIMENEZ	DE MIGUEL	SUSANA
6	FLAMARIQUE	ALVAREZ DE EULATE	IÑIGO
7	RUIZ DE AZUA	LARRAZA	MIRIAN

EXCLUIDOS/AS:

Nº	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
1	ANAYA	HUARTE	MARIA AGUEDA

*1. Causa exclusión: incumplimiento cláusula 4.1 de las bases de la convocatoria

Segundo.- Publicar dicha lista provisional en la ficha web de la convocatoria

Aberin, a 24 de enero de 2023

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO